



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 02 JUN 2010

RES. H. N° 604-10

Expte. N° 4.609/01

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que la Prof. Elena Teresa José tramita la aprobación de su trabajo de Tesis de Doctorado en Humanidades con orientación en Filosofía; y

CONSIDERANDO:

Que por Res. H 201/02 se aprueba el tema de tesis y se designa al Dr. Walter Kohan director de tesis;

Que por Res. H 613/09 se designa el tribunal que tendrá a su cargo el estudio y evaluación de la tesis;

Que la Comisión de Doctorado solicita se autorice la presentación fuera de término por parte de la Dra. Susana Maidana, miembro del Tribunal evaluador;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en Despacho N° 259/10 aconseja hacer lugar a lo solicitado;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En sesión Ordinaria del día 18/05/10)

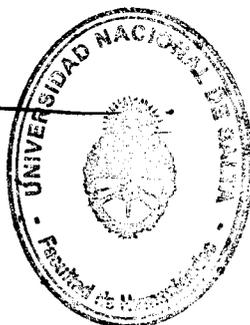
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- TENER POR AUTORIZADA la prórroga en el plazo para la presentación del informe final de evaluación de tesis de Doctorado en Humanidades con orientación en Filosofía de la Lic. Elena Teresa José, a la Dra. Susana Maidana, miembro del tribunal designado por Res. H N° 613/09, hasta el 06/05/10.

ARTÍCULO 2°.- NOTIFICAR a los miembros de Tribunal, a la Prof. Elena T. José, Director de tesis, Departamento de Posgrado, Comisión de Doctorado, Boletín Oficial y siga a Departamento Alumnos.

smms/Jae

Mg. MARCELO D. MARCHIONNI
SECRETARIO
Facultad de Humanidades - UNSa



Esp. FLOR de MARIA del V. RHONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N. Sa.